

LOS VENDEDORES DE PATRIAS

Desde los primeros días de la República, ella ha querido ser libre e independiente y ha entendido sus relaciones con el resto de Centro América en una forma tal de cordialidad y aun de humanidad, que no signifique una nulificación de su vida independiente. Desde entonces, también juegan en el país sordas y satánicas fuerzas que trabajan por comprometerlo en los tormentos de la vida política centroamericana, por confundir sus destinos con los de aquellos pobres y grandes pueblos dominados siempre por déspotas y por hacer de esta patria una patria de esclavos y de miserables.

Dos hechos memorables marcan, sin embargo, el verdadero espíritu de esta nación, lo que el patriota costarricense debe entender como actitud de la república en sus relaciones centroamericanas. Uno de ellos es la guerra de 1856, afrontada épicamente por Costa Rica, el menos militarizado de los países del istmo y el que dió en aquella legendaria contingencia el más bizarro ejemplo de decisión y valentía. Entonces, en relieves heroicos, no por sencillos menos magníficos, Costa Rica expresó a los pueblos hermanos de Centro América que, en las horas de dolor, en que se jugaron los destinos de la libertad americana, ella estaría a su lado en el puesto de mayor peligro. Los que estudian el cincuenta y seis se empeñan en quitarle importancia y en reducirlo a unas cuantas escanudas; pero el cincuenta y seis era el principio del fin; el cincuenta y seis fue un incidente en uno de los más trascendentales hechos de la tierra, en uno de los acontecimientos más solemnes de toda la América, en la guerra de secesion de los Estados Unidos, que terminó con la liberación de los esclavos negros de aquella república, y en donde adquirió el título de grande hombre, Abraham Lincoln. Sin el triunfo de Lincoln, y por eso lo amamos y lo admiramos, sin el triunfo de Lincoln, Centro América sería un país de esclavos. El intento de dominar a Nicaragua en 1856, quisieron algunos nicaragüenses que fuera verdad o que comenzara a ser verdad en 1911. Obsérvese, pues, cómo lo realizado por Costa Rica en 1856 es algo palpitante y vivo de su grande historia. El segundo hecho es la actitud de Costa Rica con respecto al desterrado Gerardo Barrios. Gerardo Barrios es un político centroamericano: un día cae del poder y los políticos centroamericanos, sus enemigos, le condenan a una pena inaudita, a no volver a pisar suelo de Centro América: quieren hacer de él un hombre sin patria. Pero he aquí que llega a playas costarricenses, a playas to-

davia centroamericanas, y la república le invita a descansar bajo sus humildes tiendas de paz civil. Costa Rica anuncia de esta manera a Centro América que desea ser en esto dantesco que se llama la política centroamericana, un país de asilo para la libertad y para la justicia. Amenazaron a Costa Rica con la guerra, pero la pequeña y majestuosa patria se puso en el pecho el escudo sencillo de 1856 para defender de nuevo su libertad soberana.

Contra estos dos hechos que afirman el principio de la libertad costarricense y dignifican la historia de la pequeña república, los políticos costarricenses han cometido varios errores y un inmenso pecado: han firmado los tratados de Washington. ¿Qué son los tratados de Washington? Cadenas para Centro América. Fueron hechos para asegurar la paz centroamericana, para evitar las revoluciones engendradas en pueblos de Centro América contra los pueblos vecinos, para garantizar el derecho y la justicia, y no bien pasaron las ruidosas fiestas celebradas por los esclavos para indicar que los tratados de Washington constituían ya un estado de derecho en Centro América, cuando comenzaron de nuevo las viejas rencillas, los antiguos recelos entre los gobernantes, las eternas disputas por límites, los incurables odios entre los déspotas, y volvieron los pueblos al desorden en que siempre vivieron, para alimentar la codicia de los tiranos. Los tratados de Washington nos hicieron vivir como propia esa vida tempestuosa de Centro América, nos hicieron participar de la humillación a que estuvieron condenados los otros pueblos y pusieron sobre las espaldas de la patria el sello de hierro sangrante de un tutelaje romano, y como todo tutelaje, siempre infame. Con los tratados de Washington, si algún día hemos de perder la patria, allí se comenzó a perder, porque así lo han querido los políticos costarricenses. Los tratados de Washington no fueron del todo la esclavitud centroamericana, porque una Providencia vigilante de la libertad hizo que participara en ellos, como garantes, un pueblo latino ansioso de libertad y celoso de la libertad latina, México. Los Estados Unidos, que pudieron servirse de los tratados de Washington para gobernar a nuestros pueblos con caciques imbéciles y serviles, como los reyzeuelos de que se sirvió la antigua Roma para oprimir el Oriente, dejaron caducar esos papeles infamantes porque les convenía suprimir la colaboración de México en su política intervencionista en Centro América. Y para sustituirlos,

imaginaron a raíz de nuevos escándalos de gobernantes y de políticos, ese otro negociado que se llama el Tratado del "Tacoma". Maldición para los infelices políticos de Centro América que quieren que aquellos negocios que se refieren a la vida política de nuestros pueblos lleven siempre nombres yanquis. ¿Por qué no se han de llamar nuestros negocios: tratados de Costa Rica o Guatemala; ¿por qué no pueden llamarse tratados de México? Es natural. Cuando firmemos tratados para garantizar los pueblos de Centro América la propia libertad, se llamarán conforme a nuestros nombres regionales; pero cada vez que aceptemos la posibilidad de perder esa libertad tenemos que ir a recibir órdenes sobre las alfombras o mármoles de Washington o de los barcos yanquis. El tratado del "Tacoma" ya no tiene la virtud del tratado de Washington, la presencia de un testigo de nuestra raza. Washington no quiere que nuestra libertad sea garantizada por las gentes de nuestra propia sangre. Pero es que el tratado del "Tacoma" no ha sido hecho para garantizar nuestra libertad, sino más bien para condenarla. Costa Rica tuvo la visión profética del enorme mal que se quería para ella y se levantó como una sola conciencia para repudiar esas nuevas cadenas ardientes. El único hombre que quería poner esas cadenas al pie de esta patria, el único hombre que se olvidó del sentido heroico de la leyenda del cincuenta y seis, el único hombre que cerró el libro de la historia para no pensar en los gestos altivos de la república en aquella hora maldita, fue el señor Echandi, y todavía hoy costarricenses que estén al lado del señor Echandi, indiferentes a lo que este hombre significa para el futuro de esta nacionalidad!

Pero no nos extrañe. Es a su lado donde están aquellos que mendigaron el reconocimiento de Washington para Tinoco, aquellos que pusieron la fortuna de la república en manos de los Tinoco y quisieron que la bendición de Washington le diera a Costa Rica una tiranía sombría y trágica de veinte años. Ellos no entienden nuestras relaciones con Washington sino humillándose. Ellos no conciben a Lincoln salvando la libertad de Centro América; ellos no entienden a Wilson salvando la libertad costarricense: para ellos todo debe ser el pacto del "Tacoma" o los tratados de Washington o las humillaciones de los Tinoco; para ellos la unión centroamericana debe ir a celebrarse en Nueva York y cuando pretendían realizar un gesto soberbio van a Santiago de Chile a poner en descrédito la prudencia de la República.

Zarandeo de la Directiva verde del cantón de San Antonio de Belén,

PUBLICADA EN EL No. 922 DEL DÍA 7 DEL CORRIENTE
MES EN EL "DIARIO DEL COMERCIO"

Pedro Alfaro R., neutral
Rogelio Chaves, vecino de San Rafael de Ojo de Agua
Francisco González Ch., padece de enajenación mental.
Luis González C., desconocido
Heliodoro Murillo A., protestó
Antonio Murillo V., es menor de edad
Noé Murillo V., es menor de edad
Trinidad Zumbado M., es vecino del Coyolú
Amado Arce Madrigal, es jimenista
Concepción Solano V., neutral
Gonzalo González G., es menor de edad
Joaquín Zumbado Z., es menor de edad
Pedro López Chaves, es jimenista

José Manuel Zumbado V., es neutral
Jesús Zumbado Villanea, es neutral
Emilio Guzmán G., es neutral
Rafael Arce H., vive en San José
Amadeo Cambrero, no se conoce.
Constantino Trejos H., es votalista.
Pacuario Delgado F., no se conoce.
Damián Ramírez V., jimenista.
Rubén Delgado H., vive en el cantón de Mora.
Lino González G., es menor de edad.
De los 111, les quedan, a duras penas, 86.

DE PURISCAL

A "La Noticia Republicana"

San José

Vivo Republicanismo La Directiva del Partido Republicano en este cantón ha dirigido la siguiente nota circular, a ciudadanos de todos los distritos:

"Puriscal, 3 de Oct. de 1923,

Sr. don _____

La Directiva del Partido Republicano en este cantón, que proclama la candidatura del Lic. don Ricardo Jiménez para Presidente de la República en el próximo período Constitucional, deseando seguir las prácticas democrático-republicanas, que son la base del partido y del bienestar general, ha dispuesto que la designación de candidatos en la elección próxima de Regidores y de Síndicos Municipales de es-

te cantón, la hagan los ciudadanos, en asamblea por medio de delegados. A ese efecto, la Directiva, conocedora de las capacidades de Ud. de su devoción por el partido y de su justa aspiración hacia una buena administración local ha designado a Ud. para que en calidad de delegado de su distrito, se sirva concurrir a dicha asamblea, que se verificará en el local del Club Republicano de esta villa, a las cuatro de la tarde del sábado veinte de octubre corriente. De lugares de su vecindad, se ha nombrado también a los señores _____

con quienes se servirá Ud. en tenderse para esta delicada misión, que no dudamos aceptará en bien de la comunidad. Instrucciones: presentar una lista, lo más completa posible, de aquellos ciudadanos con quienes se haya entendido usted para que le den la representación

junta con la designación de nombre de candidato para un municipio propietario y un suplente; para un síndico propietario y un suplente. La asamblea, en vista del escrutinio respectivo, dirá los que obtengan mayoría, y la directiva, con ese resultado, formulará la lista. Somos sus atentos servidores y copartidarios,

Carlos Charpentier Murphy,
Jorge Retana A., M. Romero Escobar".

Pausible es la actitud de esa directiva; los fines que ella persigue no pueden ser más dignos de loa. Así es cómo se hace el Gobierno de los pueblos; por medio de la voluntad de éste, traducida en hechos positivos. Ojalá que se correspondiera a tan patriótico y desinteresado llamamiento y que ese hermoso número del Partido Republicano

no dé la alta nota de cordura reclamada, para que con ello quede integrado el gobierno local con elementos que satisfagan al pueblo.

Autoridades: Las autoridades administrativas no cejan en su empeño de llevar, a todo trance, agua para el seco molino de don Alberto. Lo propio decimos del visitadorcito de las escuelas del cantón, y de algunos maestros que descuidan con frecuencia su obligación por andar de propaganda.

Unos y otros se consideran y hasta se dicen autorizados para emplear una propaganda deprimente. Orden público está perdido; no hay garantías para los ciudadanos pacíficos. Las autoridades se hacen ciegos y sordas en esa materia. Las protestas son inútiles. En este particular, se observa, sin esfuerzo, que los verdes son protegidos de la autoridad.

Otro Corresponsal

Zarandeo de la famosa Directiva argollera del Cantón de Goicoechea :

Directiva Provisional de Venecia de San Carlos

Han presentado los argollos una famosa directiva de marcos del cantón de Goicoechea en la que aparecen 323 nombres de los cuales les zarandearmos los siguientes:

No son vecinos de Guadalupe:

- Juan Orozco Alvarado, vecino de Cañas.
- Isaías Angulo ú. ap., vecino de San Pablo de Tarrazú.
- Rafael Brizuela, vecino de Sabanilla de Montes de Oca.
- Juan Alpizar Lizano, vecino de Turrialba.
- Jenaro Cruz Morales, vecino de San José.
- José Espinosa, Jefe Político de Guápiles.
- Jorge Espinosa, vecino de Guápiles.
- Ramón Gutiérrez, vecino de San José.
- Tebias Lizano Gamboa, vecino de Coronado.
- Jesús Lemaitre, vecino de Moravia.
- Juan Vega Marín, vecino de San Juan.
- Roldán Mora Chinchilla, vecino de Sabanilla de Montes de Oca.
- Pío Rojas Zeledón (menor), vecino de Turrialba.
- Isaac Vega, vecino de Moravia.
- Juan Vega Quirós, vecino de Moravia.
- Balvanero Román, vecino de Heredia y preso.

Son neutrales:

- Juan Rafael Gutiérrez Mora
- Rafael Ulló
- Juan Rafael Solís Araya
- José Zeledón Blanco
- Alejandro Calvo Chaves
- Dionicio Carmona Rodríguez
- Isaías González
- Francisco Solís Solano
- José Francisco Solís Carranza

Repetidos: Custodio Cordero Rodríguez, Francisco Quirós L., Remón Ortiz R.

Son desconocidos:

- Enrique Sierra Ramírez
- Francisco Castro
- Clodomiro Arroyo J.
- Abel Arias Barboza
- Manuel Castro
- Procopio Delgado Fernández
- Porfirio Jiménez
- Jesús Méndez
- Samuel Fernández Barrantes
- Rafael Fernández Barrantes
- Ramón Fernández Barrantes
- Joaquín Gamboa
- Manuel Jiménez Fernández
- Ramón Lizano Jiménez
- Juan Jesús Montero
- Roldán Mora Castillo
- José Ma. Morales Vargas
- Rafael Quirós Huertas
- Ismael Rodríguez B.
- Graciliano Rojas
- Miguel Ramírez Mora
- Narciso Solís Vargas

Son volistas:

- Juan Jiménez Gutiérrez
- Ismael Ramírez Barrantes

Son Jimenistas:

- Juan Rodríguez R.
- José Sánchez
- Francisco Salazar
- Rosa Vargas Rojas
- Neftalí Vargas
- Juan Vargas Arce
- Miguel Vilalta Barboza
- Baudilio Zeledón Burgos
- Leonardo Mora Montero
- Irineo Angulo
- Abel Barquero Barquero
- Alberto Corrales Méndez
- Aniceto Cruz Piedra
- Francisco Chanto López
- Macedonio Barquero
- Jerónimo Campos
- Trinidad Ortiz
- Graciano Jara Barquero

Ismael Lizano Chaves, Salvador Lizano Portugués

Son menores de edad:

- Juan Alpizar Cascante
- Pablo Calvo R.
- Froilán Barquero Barquero
- Humberto Calvo S.
- Esteban Cordero Garro
- Tomás Siles M.
- José Castro
- Rosario Céspedes
- Miguel Jara
- Fidel Sánchez M.
- Jesús Hernández Méndez
- José Ant. Cubero Gutiérrez
- Miguel Jara Gamboa

Ahora bien, la directiva argollera de la ciudad de Guadalupe contiene 221 nombres; la de Calle de Blancos 62; la de San Francisco 14; la de Mata de Plátano 26; haciendo todo un total de 323 supuestos agrícolas.

De ellos zarandeamos ahora 85 nombres. Les quedan 238 argolleros en todo el cantón de Goicoechea, donde los censos electorales q' se acaban de levantar, dan 1470 votantes.

El cantón de Goicoechea comprende tres distritos electorales:

- 1o.—Ciudad de Guadalupe y San Francisco.
- 2o.—Calle de Blancos.
- 3o.—Ipís, Purral, Charco, Rancho Redondo y Mata de Plátano.

Los echandistas metieron en la Directiva de Guadalupe 221 nombres, de los cuales quedan 156, zarandeada esa directiva. De éstos hay que deducir todavía 70 que pertenecen al distrito tercero. Quedan, pues, en el centro, 86 echandistas. Aquí el censo da 585 electores.

De San Francisco publicaron una directiva con 14 nombres, de los que hemos objetado 2; quedan 12 y el censo aquí arroja 246 votantes.

De Calle de Blancos publicaron una directiva con 62

nombres; zarandeados 13 quedan 49 y el censo de aquí arroja 273 votantes.

Distrito 3o.—De la directiva echandista del centro quitamos 70 nombres que pertenecen a este distrito, los cuales distribuimos entre Ipís, Purral, Charco y Rancho Redondo, poblados de donde no han publicado directiva. Nos falta Mata de Plátano, cuya directiva consigna 26 nombres, de los que deducidos 5, quedan 21, que unidos a los 70 anteriores dan 91 en todo el distrito tercero, donde el censo consigna 360 votantes.

Los números no mienten; son la expresión de la realidad. En consecuencia, queda demostrado lo ridículo, lo impotente que es en Goicoechea el grupo argollero.

Los datos de los censos, que dejamos consignados, se refieren a los que oficialmente se acaban de formular.

Para concluir, una aclaración:

Los echandistas en Goicoechea lograron conocerse mutuamente después de levantados los censos; ¡son tan poquitos! De manera que para comunicarse unos con otros deberán usar teléfono, puesto que están tan diseminados.

LA COMISION

PESAME

Falleció antier en esta ciudad doña Margarita Chaves V. de Méndez, después de algunos días de dolencia sufrida con santa resignación.

Los funerales y entierro se verificaron ayer, ante numerosa concurrencia.

Por tan sensible suceso, presentamos nuestro pésame a sus deudos, especialmente a los hijos de la extinta.

CORRESPONSAL

Los infrascritos ciudadanos, en ejercicio de nuestros derechos políticos, manifestamos que nos adherimos al Partido Republicano que proclama la Candidatura del Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno para Presidente de la República durante el próximo periodo constitucional:

Presidentes Honorarios:

- José Ma. Vargas Arias
- Tomás Rojas Esquivel
- Roberto Vargas Salas

Presidentes Efectivos:

- Rafael E. Aguilar Balletero
- Eugenio Aguilar

Secretarios:

- Vicente Aguilar ú. ap.
- José Aguilar Balletero

Tesorero:

- Luis Aguilar Balletero

Vocales:

- Gordiano Aguilar Balletero
- Juan Aguilar Castillo
- Selim Arias Jiménez
- Manuel Araya Lizano
- Arcadio Benavides Boza
- Gerardo Quirós
- Bernardo Mesén M.
- Bruno Méndez Araya
- Eloy Miranda Picado
- Otoniel Cordero Araya
- José Miranda R.
- Isidoro Gamboa A.
- Francisco Miranda Montero
- Jesús González Rojas
- Pánfilo Sánchez Fernández
- Manuel Morera Vindas
- Ramón Araya Lizano
- José Miguel Arias Alfaro
- Ronulfo Picado Araya
- Juan Arias Miranda
- Rafael Arce González
- Gregorio Morera Vindas
- Fulgencio Carrillo Durán.

Protesta y adhesión

STA. CRUZ, Guanacaste, 14. Quiero ante la República protestar del abuso echandista de hacerme figurar en su directiva sin consultármelo. Me adhiero al partido jimenista.

Octavio Ruiz Gutiérrez

El ridículo en Juan Viñas

JUAN VIÑAS, 14.—Cabalgata de 500 jinetes que anunciaban programas echandistas, se redujo al ridículo número de 70, recogidos de los cantones de Jiménez y Turrialba. Dicha cabalgata fué recibida con imponente manifestación jimenista que victoriaba entusiasmada a don Ricardo. Don Alberto se ha convencido por sus propios ojos que Juan Viñas es netamente jimenista, lo que está demostrado por el hecho que a lo sumo lo recibieron unos 20.

Notas de duelo

Nuestro copartidario don José Rojas Muñoz, dejó de existir el lunes 8 de los corrientes al as 24 horas. Su sepelio se efectuó a las 16 horas del martes 9 con numeroso acompañamiento. Enviaron coronas los señores: don Gonzalo Sánchez y señora, don Manuel May y señora, don Ricardo Fernández y señora, don Nicolás Sánchez S. y señora, don Francisco Garro, y señora, don Matías Muñoz y señora y don Alfredo Anderson.

El extinto fué casado con doña Silveria Umaña Rivera y murió a los 24 años de edad, víctima del tétano que le atacó dos días antes. Fué buen ciudadano, buen esposo, buen padre de familia, buen amigo y sobre todo, honrado trabajador.

Que descanse en paz el amigo desaparecido, y reciban

nuestro sincero pésame todos sus deudos, especialmente su viuda doña Silveria y sus tiernos hijos: Abelardo, Carmen, Francisco, Antonio y Rogelio Rojas Umaña, sus padres políticos don Minervino Umaña y doña Josefina v. de Umaña, sus hermanos don Camilo Umaña y doña Teresa de Umaña, don Juan Umaña y señora, don Rafael Acuña y doña Fidelia de Acuña, doña Ester Umaña y las señoritas Fermína y Rosalinda, don José María, don Víctor Manuel y don Abelardo Umaña Rivera y don Abelardo Rojas y señora, residentes en Estados Unidos.

También dejó de existir, después de corta enfermedad don Pedro Solís Fernández.

Reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

SURTO COMPLETO DE ARADOS

Somos los mayores proveedores del país de Implementos y Maquinaria Agrícola

MIGUEL MACAYA & Co.

Nos tomamos especial interes en abastecer a los agricultores

Medicinas para animales



SAL BLANCA

Punta - Piedra

Depósito donde

Blen Castro y Co.

Ante de comprar este articulo siempre consulte nuestro precio.

BALSAMO



CONTRA

el Asma :: Tosferina :: Bronquitis :: Ronquera
inflamación de los pulmones
Adogo y respiración difícil

BOTICA TROPICAL

San José, C. R.

Mi reivindicación

ninguna hora tan oportuna para decir al país la verdad, sobre las imputaciones que el echandismo me ha venido haciendo desde el comienzo de esta campaña política; quizá por el temor natural, que influye en el ánimo de fracasados, el encontrar una alma templada y un hombre generalmente querido, que les combate lealmente.

Para ilustrar mejor mi propósito, copio aquí los sendos telegramas publicados en el diario oficial, uno, en que el señor Presidente de la República, se refiere a un memorial de mis enemigos, y el otro, de mi parte. Dicen así:

San José, 9 de octubre 1923 Señores

Elías Muñoz y Samul León Z. San Pedro Montes de Oca

La resolución de la denuncia que Uds. hacen con respecto al nombramiento del señor Fernández Quesada, corresponde a la Junta Provincial que hizo tal nombramiento (parte final del artículo 7o. de la Ley Electoral). Mi intervención cabría en el caso de que la Junta desechase su solicitud debidamente comprobada mediante un certificado médico que acredite que actualmente el señor Fernández Quesada padece de enajenación mental.

Para dicho objeto, ahora mismo envío a la Junta Provincial el memorial de Uds.

(f) JULIO ACOSTA

Montes de Oca, 10 de octubre de 1923

A Presidente de la República

Por Gaceta de hoy me he enterado denuncia calumniosa hácame Elías Muñoz Fonseca y Samuel León Zamora, con respecto a nombramiento mío Junta Principal de San Pedro. Como tengo seguridad de mi capacidad mental y legal para el acto, acepto mi cargo. Sirvale a Ud. el comprobante irrefutable del dictamen médico legal que tengo en mi poder, el cual reza así:

"El que suscribe, médico del pueblo de este cantón, certifica que ha reconocido en esta fecha al señor don Ricardo Fernández Quesada y le encuentra normal en sus facultades mentales.—San José, a gusto 5 de 1923.—(f.) Mariano Rodríguez".

Por lo demás, siento que Ud. haya sido molestado con esas niñerías.

Afmo.

Ricardo Fernández Q.

Miembro de la Junta Principal.

¡Vano intento de mis vergonzantes enemigos, al tratar de que el señor Presidente de la República, de un solo plumazo, echara un borrón sobre mi vida y sobre el corazón de mis tiernos hijos!

Don Julio Acosta, sobradamente me conoce, pues desde hace mucho tiempo cultivo su

honrosa amistad y he sostenido frecuente correspondencia con él; quien siempre ha tenido la fineza de contestarme, hasta con un autógrafo que conservo en mi poder como uno de los mejores tesoros.

Pero así como hay almas nobles que saben comprender dónde está la sanidad y la honradez; asimismo, ha de encontrarse uno, con almas viles y cobardes que no midiendo el alcance de sus actos, por una pasioncilla bastarda, tratan de hundir la condición moral de quienes están por encima de ellas.

Son viles instrumentos quizá, son gansos, cuyo inspirador es seguramente un miserable que ya está incapacitado para enfrentarse directamente, por triste experiencia adquirida.

Como a quien aludo, me siguió dos causas; criminales, inicuas y sañudas, hube de recurrir a estratagemas que no se avenían en realidad, con mis condiciones de aquellos tiempos; para salvarme en el futuro, de causas en que se había recurrido a medios ilícitos; hasta con testigos falsos, para hundirme. (Uno de ellos firma el memorial). Ese individuo se ha convertido en mi eterno Herodes, pero yo, por dicha fui dotado por Dios de fuerza suficiente y de una inteligencia también suficiente para vencer en todos los terrenos, a quienes se arrostran como serpientes para morder el pie, de quienes tienen brazo y cerebro para derrotarlos. Amigos, también los tengo por dicha, siquiera para que compensen los sinsabores e ingraticitudes que uno cosecha en estas luchas del civismo y de la democracia, por buscar el bien de la patria querida!

S. Pedro de Montes de Oca, 11 de octubre de 1923.

Ricardo Fernández Q.

Don Gaston Michaud

QUE FAVORECIDO CON EL

No. 1671 DEL OBSEQUIO SEMANAL

De 25 EN EFECTIVO DEL ULTIMO DOMINGO

CIGARRERIA CENTRAL

M. DE MENDIOLA y C.

TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

La triunfal jira de Corina Rodríguez, ayer por Desamparados

El pueblo en masa la aclama

(Por telégrafo)

Desamparados, Oct. 14

Llegada hoy Corina Rodríguez despertó grandioso e inusitado entusiasmo. Caballería compuesta cincuenta jinetes fué a encontrarla a San José.

Asamblea pública a las diez horas, la más compacta y numerosa que aquí se haya visto. Más de mil persons oyeron su palabra y la aclamaron y ovacionaron en su disertación, una de las más elocuentes y arrebatadoras que la gran oradora ha pronunciado. Hablaron también Abel Rojas, Arturo Solano Monge, Amadeo Naranjo, Guillermo Carranza Solís, Lic. Andrés Venegas y señorita Vera Flores.

A las trece horas reunión pública distrito Patarrá. Asistió Corina. Llevaron palabra ella, Arturo Solano, Lic. Tomás Fernández Bolandi y Lic. Andrés Venegas. Mucho entusiasmo gentes causa republicana. Comisiones muy atencidas y agasajadas, por honorable y gran republicano don Juan Ramón Monge.

Tres de la tarde, recepción ofrecida don Tobías Mora a Corina. Asistieron gran número de personas y Felipe J. Alvarado.

Enemigo celebró reunión cuatro partidarios. Asamblea nuestra cuarenta veces más concurrencia.

Día republicano. Grandes triunfos hoy.

Corresponsal

LA BOTICA

"El Cometa"

ACABA DE RECIBIR CANDELILLAS JAPONESAS

Ka Killer

INSECTICIDA PARA DESTRUIR ZANCUDOS, MOSCAS, PULGAS, PIOJOS CUCARACHAS, ALEPATOS Y TODO BICHO QUE ANHIQUILA A LA HUMANIDAD

GUANACASTE

Da risa — y hasta cierto punto compasión — oír los lamentos del moribundo echandismo, referente a empleados jimenistas. Pero es muy humano: "donde se llora está el muerto". Hacen mal en tener esas aflicciones, pues pueden estar seguros que los empleados jimenistas antes que todo, son fieles cumplidores de su deber, porque no tienen necesidad de hacer presión ni propaganda cuando tienen seguro el triunfo de su partido. No tendrán ojos, o los tienen empañados, que no ven los señores verdes que aquí no más en Liberia, el Secretario, el Prosecretario y el escribiente del Juzgado, Benito Mayorga, Salvador Gagner y Manuel Rodríguez, respectivamente, son echandistas?

¿Que el Alcalde, el Secretario y el Notificador, Abel Mayorga, Manuel Marín y Alejandro Cañas lo son también? ¿Que el Gobernador, don Ricardo Fernández Quesada, don Marcos Acosta, Luis Urbina y Oscar Ruiz, lo mismo que la policía, son también echandistas? ¿Que el Agente Principal de Policía Ismael Umaña; que el Subinspector de Hacienda Carlos Paerón, su Secretario y el Visitador del Resguardo, Miguel Ángel Peña y los subalternos lo son también? ¿Que todos

los Jefes Políticos de esta Provincia son verdes? ¿Que el Inspector de Escuelas, Edgardo Baltodano y sus maestros, así como también el Administrador de Correos, Enrique Baltodano y sus empleados lo son también? ¿Y que por añadidura el médico Montiel y hasta el señor cura Lombardo, que ganan sueldo al Estado son echandistas para que los acompañen a bien morir y al entierro respectivo? ¿Qué hermosura, y se quejan todavía! ¿Así quien no muere tranquilo, en medio de semejante festejo!

El partido republicano no teme, va a todo correr hacia la victoria. Nunca ha estado con las verdes al paño", como ciertos echandistas de pega, acatando el famoso telegrama de Mayorga en que más o menos eso les indicaba.

No tengan cuidado los señores echandistas, que una vez que estamos triunfantes, siempre los miraremos como hermanos y los complaceremos con sus respectivos huesos que tanto cuidan.

Si señores, la bandera azul es la bandera de la patria, y con ella cobijaremos a todos los ciudadanos sin distinción de partidos.

Ramón Liberia, 4 de octubre de 1923.

Primera directiva provisional del Partido Republicano del Cantón de San Antonio de Belén

Presidentes Honorarios

- Juan Ramón Segura
- Juan Carvajal González
- Ismael González M.
- Miguel Alfaro R.
- Rubén Brenes R.
- Arturo Solano A.
- Ramón Bolaños ú. ap.

Vicepresidentes

- Esteban Murillo M.
- Aquileo Ramírez V.

Presidentes Efectivos

- Matías González L.
- Agustín Cárdenas

Secretarios

- Otilio Villegas A.
- Eloy Campos S.

Jefes de Propaganda

- Otoniel Brenes R.
- Froilán Vargas V.
- Antonio Segura R.
- Noé Alfaro M.
- Rafael Fuentes Ch.
- Alejandro Villegas A.
- Teodoro Campos S.
- Julio Chaves M.

Tesorero

- Maximino Zamora V.

Vocales

- Roberto González G.
- Ramón Brenes Z.
- Rigoberto Brenes S.
- Elizandro Fuentes Ch.
- Filadelfo Quesada ú. ap.
- Rafael Quesada Ch.
- Ramón Quesada Ch.
- José María Rodríguez
- Elías Villegas S.
- Antonio Murillo R.
- Juan Campos S.
- Alejandro Moya Ch.
- Teodulo Campos R.

- Marciano Murillo V.
- Félix Rodríguez R.
- Manuel Rodríguez Ch.
- Melchor Zúñiga ú. ap.
- Amado Zúñiga ú. ap.
- José Araya Morera
- Apolinar Cerdas C.
- Rafael Cerdas S.
- Patricio Morera R.
- Eladio Ramírez V.
- José Cerdas S.
- Juan R. Villalobos S.
- Manuel Murillo R.
- Teodoro Campos S.
- David Campos S.
- Clemente Campos S.
- José Berrocal
- José Chaves M.
- José María Bolaños A.
- Serafín Bolaños
- Juan Rafael Araya B.
- Juan Araya V.
- Nazario Alvarado M.
- Leandro Murillo
- Francisco Murillo González
- Raimundo Mora A.
- José María Badilla C.
- Tobías Alvarado R.
- Zacarías Castillo M.
- Antonio Barboza G.
- Ramón Campos S.
- Pedro Lopez Ch.
- Bartolo Campos U.
- Raimundo Vargas V.
- Antonio Vargas V.
- Adolfo Elizondo

NOTA. — Se hace constar que fuera de los 71 aquí publicados, quedan más de sesenta republicanos que por varios motivos hemos creído conveniente aceder en no darles publicidad. En el "Diario del Comercio" del viernes doce del presente mes de octubre aparecen en el censo oficial solamente 20 republicanos por 150 agrícolas, lo que es completamente falso en ambos casos.

Esta Directiva es la realidad de las realidades. Así pues, de los ciento once verdes de aquí, quedan reducidos a ochenta y seis que ya no serán más.

A MIS CLIENTES

Tengo el gusto de avisarles, que provisionalmente atenderé los asuntos de mi OFICINA DE AGENCIAS en la Tienda de Muebles de los señores Asch & Nichols, 50 varas al Sur del Hotel Washington.

OSCAR SITTENFELD

Compañie Generale Transatlantique

LINEA FRANCESA

SERVICIO DE VAPORES-CORREOS de CRISTOBAL a EUROPA

SALIDA DE CRISTOBAL CADA 14 DIAS

Octubre 12.—PELLEGRIN DE LA TOUCHE, de 13.000 toneladas para PLYMOUTH-HAVRE.

Octubre 22.—LA NAVARRE, de 9.000 toneladas, para SANTANDER Y SAINT NAZAIRE.

NOVIEMBRE 9.—FLANDRE, de 11.500 toneladas, para SANTANDER Y SAINT-NAZAIRE.

Noviembre 21.—PEROU, de 10.000 toneladas para SANTANDER Y SAINT-NAZAIRE.

Diciembre 7.—PELLERIN DE LA TOUCHE, de 13.000 toneladas, para PLYMOUTH-HAVRE.

Diciembre 19.—PUERTO RICO, de 8.500 toneladas, para SANTANDER Y SAINT-NAZAIRE.

United Fruit Company

Servicio de Vapores

Los vapores SAN OIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN ELIAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN OIL que saldrá de Limón el sábado 14 de abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y SALAMARES, harán el servicio regular entre Limón y Nueva York. De venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y OORONADO, de la Elder & Fyffe Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán como de costumbre, cada quince días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Basso & Pirie Sucs.

G. P. CHITTENDEN, — Administrador.

San José, abril 9 de 1923.

NAFTA - PETRO OL

Notable en el tratamiento de las enfermedades de la piel; sarna, rasquiña, escema, picazón y demás afecciones de origen parasitario de venta en las principales farmacias

Nut্রে a los Niños

Porque tan sólo contiene las substancias esenciales para la vida, que permiten que el cuerpo pueda transformar los alimentos en fibras orgánicas.

VIROL

Empleado en 3,000 Clínicas para la Infancia.

Agentes: Reardon Gordon & Co., P.O. Box 1058, San José, Costa Rica.

Cerveza TRAUBE

La mejor del país

PÍDALA en todos los establecimientos

LA NUEVA LADRILLERA

DE GUILLERMO ZELEDON CASTRO

Tengo el gusto de ofrecer de ladrillo de construcción, de calidad superior del 15 de octubre en adelante Entenderse con Enrique Salazar Loria, Garage de Bolaños y Ulloa Tel. 700, Ap. 709 o en la misma ladrillera situada en San Pedro con Jorge Brealey. —

— Anúnciese en LA NOTICIA REPUBLICANA —



La oratoria verde

El lunes se verificó, como de costumbre, la cacareada reunión semanal del partido echaudista de esta localidad, con todo el contingente masculino de que dispone, más el femenino y el neutro; integrado éste último por unas cuantas docenas de chiquillos malcriados y del gremio de sordo-mudos.

Eran las siete y media de la noche; y sin embargo... no llovía; "ni una ave volaba, ni oíase un ruido". La calma precursora de las grandes tempestades iba a concluir. En efecto, de repente el cielo se oscureció, la tierra tembló y los muertos resucitaron; el trueno de la voz de don Raúl Acosta produjo el consiguiente desequilibrio atmosférico y el rayo de su palabra iluminó todos los confines del espacio; dijase un huracán en las Antillas, con su séquito de relámpagos y truenos; un simón en el Sahara, una erupción del Vesubio; un incendio, un cataclismo, un terremoto, un diluvio.

Hombres, mujeres y niños sordo-mudos, deslumbrados, se taparon los ojos, cual lo hiciera Moisés al principio e los siglos, cuando se le apareció Jehová en los ardientes zarzales del Oreb.

Calló don Raúl, pero la tormenta continuó. Es el doctor en muelas don Peregrino Chaberril quien ahora ocupa la tribuna para herir al jimenismo con la espada de su boca; y le suelta una serie de estocadas en tercera que hubieran envidiado un Espeleta o un Ferry D' Esclands.

Dijo el magnífico tribuno, "que el jimenismo estaba temblando", porque ya sentía los pasos de tres animales grandes, que eran: por su

orden, Alejandro, don Julio Sánchez y don Máximo; que don Julio Sánchez estaba dispuesto a gastar se una millonada de colones que distribuía entre todos los cafetaleros del país con el propósito de comprar sus votos y así ganar las elecciones, y porque, por ese medio, el triunfo de don Alberto era un hecho.

Que el otro animal grande, don Máximo, vendría en breve del exterior a reclamarle a don Ricardo el abserse apropiado de su partido sin la licencia de estilo, etc. —Valiente ocurrencia!, "si quiere empobrecer, compra lo que no has menester", — dice el refrán. ¿En dónde está entonces la pujanza del echaudismo?

¡Oh Peregrino! Peregrino!, mastodonte de la elocuencia; mamouth de la palabra! plesiosauro de la tribuna! ¿quosque tandem abuterè pectus nostra? ¿hasta cuando dejarás de fastidiarnos? ¿hasta cuando, orangután domesticado, dejarás de inquietar a tus parientes de la selva con tus gritos salvajes de bestia apocalíptica? ¿hasta cuando?

¡No hay remedio, para ser tonto no hay necesidad de estudiar! —

El Diputado Remaches Alajuela, octubre de 1923.

Gabriel Coronado, Sucesores

TENERIA Y ALMACEN DE CUEROS

y toda clase de materiales para zapatería

SUELA DE LA MEJOR CALIDAD

Ap. 483 — Tel. 712

Dempsey, el Hombre más Robusto del Mundo recomienda Hierro Nuxado



Pocos ejemplos hay que puedan probar tan positivamente el alcance del HIERRO NUXADO para fortalecer los Nervios y producir Sangre Roja, Robustez y Resistencia como la extraordinaria experiencia de Jack Dempsey, el Campeón Mundial del boxeo. "Por los resultados que he obtenido con el 'Hierro Nuxado' y después de haberlo empleado antes de mis dos luchas deportivas con Willard y Carpentier respectivamente, considero que bien puedo recomendarlo a toda persona que desea aumentar sus fuerzas y energía."

Comentando sobre esta franca declaración, un conocido facultativo Neoyorkino dice:

"A toda persona que raciocina debiera ocurrírsele que si un hombre tan físicamente apto como es Dempsey considera prudente tomar 'Hierro Nuxado' cuanto más importante es para las personas de ordinaria salud de ver que no les falte hierro en la sangre. Escasez de hierro en la sangre no solo hace de un hombre una nulidad física y mental, sino que le despoja de fuerza viril, despejo mental, fuerza de voluntad, etc., posesiones de incalculable importancia en todas las esferas de la vida. La misma condición convierte a una mujer cariñosa y vivaracha en una persona mal humorada, nerviosa y decaída. Para ayudar a producir gente robusta, con sangre rija y nervios fuertes, no he encontrado nada en mi experiencia que se aproxime al hierro orgánico, 'Hierro Nuxado'."

Si no está Ud. gozando de robusta salud, empiece en seguida a fortalecer su sangre y su organismo entero con hierro orgánico; ponga 'HIERRO NUXADO' a prueba para demostrar lo que puede hacer en el caso de Ud. Más de cuatro millones de personas emplean 'Hierro Nuxado' anualmente. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías. Asegúrese de obtener el legítimo producto que lleva el nombre de Dac Health Laboratories en la etiqueta.

Sufre Ud. dolor de cabeza

Su remedio instantáneo son las

OBLEAS CEFALICAS

De venta en todas las boticas



DE BARBA

En "La Nueva Prensa" del viernes 5 del corriente mes, viene un artículo titulado "De Barba" firmado por un tal Venancio. En tal artículo se alude a seis jimenistas

Vistas las tonterías que dice Venancio, me permito hacerle saber:

1. — Que don José Zumbado, republicano entusiasta, es una persona honorable, digno del respeto de los verdes.

2. — Que el Fiscal señor Madrizal, que vino de Heredia, no merece pena alguna por ser trabajador honrado, pues ser trabajador y honrado, es ser buen ciudadano.

3. — Que don Juan Rodríguez es una persona tan decente como puede serlo el más decente verde.

4. — Que don Hernán Carazo no ha dicho nada sobre los jimenistas de San Pedro, y desde luego, el tal Venancio miente.

5. — Que don Pedro, Montero no anda con niñerías; es un buen republicano, y ésta es suficiente explicación.

6. — Que la Escuela Normal de Costa Rica está en buenas manos, tiene verdaderos maestros, y cuando me gradué allí, en 1921, no me ordenó ser jimenista.

7. — Que deseo saber quién es Venancio, (Mi dirección es simplemente Barba.)

Marco Tulio Salazar

Barba, 9 de octubre de 1923.

PUROS Habanos

- La Corona.
- La Carolina.
- José Gener.
- García Alonso.
- Murias.
- Villar y Villas.
- Y Cabañas.
- y los famosos Sumatras.

[Nueva Cigarrería

Al lado de Siebe.

Almacén

Tomás Fernández

Acaba de recibir:
Hierro para techos
Papel imprenta
Afrecho de trigo
Fósforos Dragón

— y —
Vidrios grandes para ventana
Tel. 198. Ap. 614

INSTRUCCIONES PARA FISCALES

Se avisa a los republicanos que todos los MARTES y VIERNES de SIETE A OCHO de la noche, en el local del Club Central, el Lic. don Tomás Fernández Bolandí dará clases para instruir a los que quieran desempeñar las funciones de FISCALES REPUBLICANOS en las próximas elecciones.

LA DIRECTIVA CENTRAL
San José, octubre 11 de 1923.

LA GRAN VIA

— ACABA DE RECIBIR —

- Morróns Glacés — Cielas rellenas — Instant Postum, Sustituto de café — Conservas Alemanas — Confites de Venchi — Queso Patagrás extra.
- Queso de bola extra — Frutas y Espárragos del Monte, Cereales, gran surtido — Jamones de York — Galletas de Peek Frean — Cranberry Sauce — Gelatina Jell, etc.

— TELEFONO No. 754 —